



# AI-A-BNVI-002-2024

**Gestión riesgos y cumplimiento de las operaciones cambiarias.**

*Informe de Auditoría*

## » Resumen ejecutivo

El estudio comprende la implementación de las recomendaciones asociadas a la administración de riesgos y cumplimiento normativo emitidas por el Banco Central de Costa Rica, en el proceso de adhesión al Código Global de Conducta del Mercado Cambiario.

El Código global del mercado cambiario es un conjunto de principios internacionales de buenas prácticas en el Mercado de Divisas, elaborado con el objetivo de establecer directrices comunes para promover la integridad y el correcto funcionamiento del mercado mayorista de divisas, por lo que resulta relevante determinar el grado de implementación de los requerimientos mínimos propuestos para administrar los riesgos y el cumplimiento normativo.

BN Vital requiere de capacitación a los colaboradores con funciones relacionadas al mercado cambiario para atender temas relacionados con el cumplimiento de la legislación y normas aplicables a las actividades en el mercado de divisas y de la gestión de riesgos; así como la realización de testeos periódicos de los sistemas para abordar las posibles consecuencias adversas del uso o de la dependencia de sistemas tecnológicos. Además, la Gerencia de Inversiones realiza actividades relacionadas con la fase de negociación y cierre para la compra y venta de dólares en el servicio MONEX; así como en el proceso de aprobación, negociación y liquidación de valores.

El resultado de la auditoría ubica el proceso en un nivel de Apetito, por cuanto demuestran que la gestión y desempeño de las actividades evaluadas son adecuados, apropiados y efectivos para proporcionar una seguridad razonable de que están gestionando los riesgos y que ayudan a cumplir los objetivos y metas institucionales



**José Luis Arias Zúñiga**

**Auditor Interno / Auditoría BN Vital**

**Yalile Mora Badilla**

**Supervisora / Auditoría BN Vital**

**Mauricio Segura Calvo**

**Asistente / Auditoría BN Vital**

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito".

## » 1. Información general

La auditoría es realizada de conformidad con:

- El Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.
- Las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público.
- Las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.
- El Manual de Operaciones de las AI-CFBNCR.



## Origen

Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna de BN Vital OPC, S.A. del año 2024, y del Artículo 22 de la Ley General de Control Interno. La auditoría evalúa la implementación de las recomendaciones de adhesión emitidas por el BCCR asociadas a la administración de riesgos y cumplimiento normativo.



## Alcance

- ✓ **Unidades:** Gerencia de Inversiones.
- ✓ **Proceso:** AF-S01 Administración de portafolios de inversiones RC-I23 Compras y ventas de dólares por Monex, AF-PO08 Política cambiaria.
- ✓ **Período:** Del 1 de enero del 2023 al 29 de febrero del 2024.



## Metodología

- ✓ Verificar la implementación de las 67 recomendaciones de adhesión emitidas por el BCCR asociadas a la administración de riesgos y cumplimiento normativo, a través de la atención de los requerimientos mínimos establecidos para la implementación y el alineamiento con el proceso de compra y venta de dólares.



## Objetivos

- ✓ Determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones asociadas a la administración de riesgos y cumplimiento normativo emitidas por el Banco Central de Costa Rica, en el proceso de adhesión al Código Global de Conducta del Mercado Cambiario.



## Riesgos relevantes

- Compras y ventas de divisas ejecutadas sin cumplir con lo normado.

## Definiciones

Definición	Descripción
<b>MONEX</b>	Moneda Extranjera.
<b>BCCR</b>	Banco Central de Costa Rica.
<b>SINPE</b>	Sistema Nacional de Pagos Electrónicos.
<b>GI</b>	Gerencia de Inversiones.
<b>GTI</b>	Gerencia de Tecnología de Información.
<b>GFA</b>	Gerencia Financiera Administrativa.
<b>GPJ</b>	Gestor de Portafolio Junior
<b>GPSMI</b>	Gestor de Portafolio Senior Mercado Internacional.